**COMUNICADO 486**

# PROPONEN IMPULSAR LA AGRICULTURA SUSTENTABLE PARA GARANTIZAR PRODUCTIVIDAD Y CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

- **"Es necesario fortalecer colaboración entre instituciones académicas, centros de investigación y agricultores": diputado Mogollón**

Mexicali, B.C., martes 25 de febrero de 2025.- El diputado Fidel Mogollón Pérez, presentó iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Agropecuario del Estado de Baja California, con el objetivo de impulsar la transición hacia una agricultura sustentable y garantizar la productividad del sector agropecuario mientras se preservan los recursos naturales.

La propuesta legislativa, fue turnada a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca, señala que la agricultura en Baja California, es uno de los sectores económicos más relevantes ya que representa una fuente importante de empleo, sin embargo, el modelo agrícola actual enfrenta desafíos críticos, como la escasez de agua, la degradación de los suelos, la dependencia excesiva de agroquímicos y la vulnerabilidad al cambio climático.

Enfatizó que la agricultura consume más del 70% del agua disponible en el estado, lo que hace indispensable implementar estrategias que prioricen su uso eficiente y sostenible. Asimismo, el deterioro de los suelos debido a prácticas agrícolas intensivas y el uso indiscriminado de agroquímicos han reducido la fertilidad de la tierra.

Por otro lado, explicó que la agricultura regenerativa, el uso de tecnologías avanzadas de riego, la implementación de sistemas de manejo integrado de plagas y la reducción del uso de agroquímicos no sólo protegen el medio ambiente, sino que también aumentan la rentabilidad y resiliencia de los productores agrícolas.

El inicialista externó que es necesario que Baja California adopte un marco normativo que fomente y apoye la transición hacia prácticas agrícolas sustentables, por lo que con esta iniciativa se busca garantizar la productividad del sector agropecuario, mediante la conservación y restauración de los recursos naturales, a través de incentivos económicos, estímulos fiscales, capacitación técnica y la regulación del uso de agroquímicos.

Además, la propuesta incluye el impulso a la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras que beneficien al sector agrícola, así como el fortalecimiento de la colaboración entre instituciones académicas, centros de investigación y los propios agricultores, garantizando así el equilibrio entre productividad económica y preservación de los recursos naturales.